

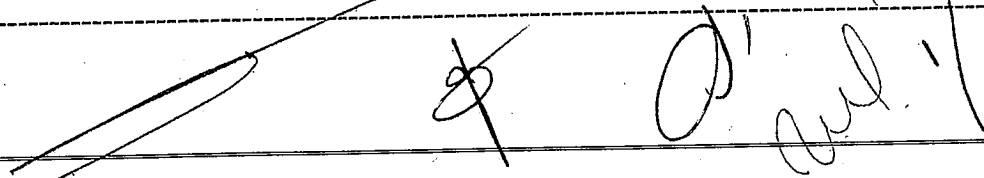
**CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con treinta minutos del veinticinco de noviembre del año dos mil catorce, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, 30 y 32 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal del Agua y conforme a lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, sita en la Sala de Juntas del Titular de la Comisión Estatal del Agua, Avenida Plan de Ayala número 825, 4° Nivel, Colonia Teopanzolco de esta Ciudad Capital, por ser la hora, día y lugar señalados para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Comisión Estatal del Agua, se reunieron el Ing. Juan Carlos Valencia Vargas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Presidente del Consejo de Información Clasificada; la Lic. Viviana Elizabeth Pacheco Mendoza, Secretaria Particular y Secretaria Técnica del Consejo; el Ing. Javier Aranda Baltazar, Subsecretario Ejecutivo de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento y Coordinador del Consejo de Información Clasificada; el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca, Director General Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública de la Comisión Estatal del Agua y el C.P. J. Jesús Uriostegui Beltrán, Comisario Público de la Comisión Estatal del Agua a fin de tratar lo concerniente con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- a) Registro de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.-----
- b) Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- c) Relación detallada de los asuntos a tratar, competencia de este Órgano Colegiado.-----
 1. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número **00589114** presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo.-----
 2. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número **00589214** presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo.-----
 3. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número **00589714** presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo.-----
 4. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número **00589914** presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo.-----
 5. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número **00590114** presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo.-----
 6. Informe respecto del Recurso de Inconformidad **RI/514/2014-III** promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo, en contra de la respuesta a la solicitud de información con número 00436614.-----





MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA

Comisión
Estatad del Agua



7. Informe respecto del Recurso de Inconformidad **RI/515/2014-I** promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo, en contra de la respuesta a la solicitud de información con número 00436514.-----

d) Lectura y aprobación de los acuerdos.-----

e) Clausura de la sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

a) **Registro de Asistencia.** En el uso de la palabra la **Lic. Viviana Elizabeth Pacheco Mendoza**, realiza el pase de lista de los asistentes presentes y en ese momento verifica la presencia y asistencia de los integrantes del Consejo de Información Clasificada, toda vez que están presentes los representantes requeridos para sesionar, declara el quórum legal y se procede al inciso b).-----

b) **Lectura y aprobación del orden del día** En el uso de la palabra el **Ing. Javier Aranda Baltazar** da lectura al orden del día, manifestado a los presentes si están de acuerdo sirvan a levantar la mano a fin de dar su aprobación al orden del día.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Comisión Estatal del Agua.-----

c) **Relación detallada de los asuntos a tratar, competencia de este Órgano Colegiado.** -----

1. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número 00589114 presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo. El **Ing. Javier Aranda Baltazar** concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el **Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca** quien da lectura a la solicitud de información presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo, presentada mediante un formato preimpreso, quedando registrada en el Sistema Infomex Morelos, con el número 00589114 de fecha 21 de octubre del 2014 y en la cual solicita ***"Balance y Estado de resultados firmados por el contador público autorizado, presentado como requisito la empresa ARQUITECTURA E INGENIERIA MADS, S.A. DE .C.V. para la inscripción en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios"*** a la cual la Unidad de Información Publica elaboró respuesta mediante oficio con número CEA/UDIP/269/2014 de fecha 24 de octubre del 2014, en sentido de negar la información por inexistente, ya que después de un rastreo y búsqueda en los archivos de este Organismo, **NO** se encontró constancia de registro en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal del Agua, a nombre de la empresa denominada **ARQUITECTURA E INGENIERÍA MADS, S.A. DE C.V.**, por consecuencia esa persona moral no ha proporcionado ese tipo de documentación. La respuesta otorgada al solicitante se encuentra debidamente fundada y motivada y se somete a la aprobación de este cuerpo colegiado, para que la UDIP termine el trámite de respuesta en el Sistema Infomex Morelos; en seguida los miembros del consejo levantan la mano para manifestar su aprobación.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada **"ARQUITECTURA E INGENIERÍA MADS, S.A. DE C.V."**.-----



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA

Comisión
Estatad del Agua



2. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número 00589214 presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca quien da lectura a la solicitud de información presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo, presentada mediante un formato preimpreso, quedando registrada en el Sistema Infomex Morelos, con el número 00589214 de fecha 21 de octubre del 2014 y en la cual solicita ***"Balance y Estado de resultados firmados por el contador público autorizado, presentado como requisito la empresa CUAUHNAHUAC INGENIEROS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. para la inscripción en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios"*** a la cual la Unidad de Información Pública elaboró respuesta mediante oficio con número CEA/UDIP/270/2014 de fecha 24 de octubre del 2014, en sentido de negar la información por inexistente, ya que después de un rastreo y búsqueda en los archivos de este Organismo, **NO** se encontró constancia de registro en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal del Agua, a nombre de la empresa denominada **CUAUHNAHUAC INGENIEROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, por consecuencia esa persona moral no ha proporcionado ese tipo de documentación.

La respuesta otorgada al solicitante se encuentra debidamente fundada y motivada y se somete a la aprobación de este cuerpo colegiado, para que la UDIP termine el trámite de respuesta en el Sistema Infomex Morelos; en seguida los miembros del consejo levantan la mano para manifestar su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registro y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada **"CUAUHNAHUAC INGENIEROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V."**.

3. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número 00589714 presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca quien da lectura a la solicitud de información presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo, presentada mediante un formato preimpreso, quedando registrada en el Sistema Infomex Morelos, con el número 00589714 de fecha 21 de octubre del 2014 y en la cual solicita ***"Balance y Estado de resultados firmados por el contador público autorizado, presentado como requisito la empresa INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS CYN, S.A. DE C.V. para la inscripción en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios"*** a la cual la Unidad de Información Pública elaboró respuesta mediante oficio con número CEA/UDIP/275/2014 de fecha 24 de octubre del 2014, en sentido de negar la información por inexistente, ya que después de un rastreo y búsqueda en los archivos de este Organismo, **NO** se encontró constancia de registro en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal del Agua, a nombre de la empresa denominada **INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS CYN, S.A. DE C.V.**, por consecuencia esa persona moral no ha proporcionado ese tipo de documentación.

La respuesta otorgada al solicitante se encuentra debidamente fundada y motivada y se somete a la aprobación de este cuerpo colegiado, para que la UDIP termine el trámite de respuesta en

[Handwritten signatures and initials]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA

Comisión
Estatad del Agua



el Sistema Infomex Morelos; en seguida los miembros del consejo levantan la mano para manifestar su aprobación.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada **"INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS CYN, S.A. DE C.V."**-----

4. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número 00589914 presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca quien da lectura a la solicitud de información presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo, presentada mediante un formato preimpreso, quedando registrada en el Sistema Infomex Morelos, con el número 00589914 de fecha 21 de octubre del 2014 y en la cual solicita **"Balance y Estado de resultados firmados por el contador público autorizado, presentado como requisito la empresa A Y S INGENIEROS, S.A. DE C.V. para la inscripción en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios"** a la cual la Unidad de Información Pública elaboró respuesta mediante oficio con número CEA/UDIP/277/2014 de fecha 24 de octubre del 2014, en sentido de negar la información por inexistente, ya que después de un rastreo y búsqueda en los archivos de este Organismo, **NO** se encontró constancia de registro en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal del Agua, a nombre de la empresa denominada **A Y S INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, por consecuencia esa persona moral no ha proporcionado ese tipo de documentación.-----

La respuesta otorgada al solicitante se encuentra debidamente fundada y motivada y se somete a la aprobación de este cuerpo colegiado, para que la UDIP termine el trámite de respuesta en el Sistema Infomex Morelos; en seguida los miembros del consejo levantan la mano para manifestar su aprobación.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada **"A Y S INGENIEROS, S.A. DE C.V."**.-----

5. Confirmación de la respuesta negativa por información inexistente a la solicitud de información con número 00590114 presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca quien da lectura a la solicitud de información presentada por el C. Mario Alberto Castro Bajo, presentada mediante un formato preimpreso, quedando registrada en el Sistema Infomex Morelos, con el número 00589714 de fecha 21 de octubre del 2014 y en la cual solicita **"Información generada todo el procedimiento del Proyecto número 99-ZU-1063-2011 «Plan Estratégico para la recuperación ambiental de las Barrancas Urbanas del Nortponiente de Cuernavaca» \$3'941,384.27. Elaboró Ingeniería y Consultoría de Morelos CYN, S.A. DE C.V."** a la cual la Unidad de Información Pública elaboró respuesta mediante oficio con número CEA/UDIP/293/2014 de fecha 7 de noviembre del 2014, en sentido de negar la información por inexistente, ya que después de un rastreo y búsqueda en los archivos de este Organismo, **NO**

(Handwritten signatures and marks)

se encontró documento alguno relativo al **«Plan Estratégico para la recuperación ambiental de las Barrancas Urbanas del Nortponiente de Cuernavaca.»**-----

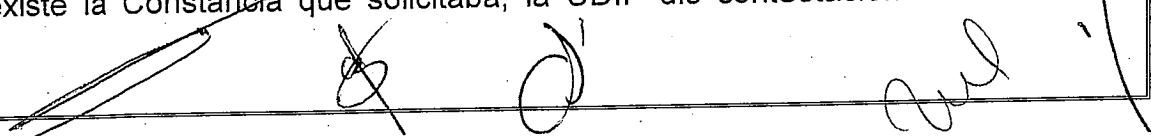
La respuesta otorgada al solicitante se encuentra debidamente fundada y motivada y se somete a la aprobación de este cuerpo colegiado, para que la UDIP termine el trámite de respuesta en el Sistema Infomex Morelos; en seguida los miembros del consejo levantan la mano para manifestar su aprobación.-----

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó documento alguno relativo al **«Plan Estratégico para la recuperación ambiental de las Barrancas Urbanas del Nortponiente de Cuernavaca.»**-----

6.- Informe respecto del Recurso de Inconformidad RI/514/2014-III promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo, en contra de la respuesta a la solicitud de información con número 00436614. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca, quien hace del conocimiento de los integrantes del Consejo de Información Clasificada, la interposición del Recurso de Inconformidad con numero RI/514/2014-III de fecha 4 de septiembre del 2014, promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo en contra de la respuesta a una solicitud de información, emitida por la Unidad de Información Pública de la Comisión Estatal del Agua, mediante la cual se le niega la información por inexistente, ya que pedía la **“Copia Constancia en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de A Y S INGENIEROS, S.A. DE C.V.”**; sin embargo esa empresa no está registrada en dicho Padrón, en consecuencia no existe la Constancia que solicitaba; la UDIP dio contestación al medio de impugnación mediante oficio con número CEA/UDIP/242/2014 de fecha 29 de septiembre del 2014, en el cual se argumentó que la información se le negó al solicitante en virtud de que el documento no existió, nunca se generó, por lo que esta Entidad se encontraba materialmente imposibilitada a entregar una información que nunca ha obrado en sus archivos. Por su parte el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística resolvió en el sentido de sobreseer el recurso al quedarse sin materia y se confirmó la respuesta otorgada al solicitante, toda vez que la Entidad Publica hizo patentes argumentos válidos bajo los cuales se encontraba materialmente imposibilitada a entregar la información solicitada y le dio a conocer dichos motivos al solicitante.-----

Los integrantes del Consejo de Información Clasificada toman conocimiento de dicha información.-----

7.- Informe respecto del Recurso de Inconformidad RI/515/2014-I promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo, en contra de la respuesta a la solicitud de información con número 00436514. El Ing. Javier Aranda Baltazar concede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Información el Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca, quien hace del conocimiento de los integrantes del Consejo de Información Clasificada, la interposición del Recurso de Inconformidad con numero RI/515/2014-I de fecha 4 de septiembre del 2014, promovido por el C. Mario Alberto Castro Bajo en contra de la respuesta a una solicitud de información, emitida por la Unidad de Información Pública de la Comisión Estatal del Agua, mediante la cual se le niega la información por inexistente, ya que pedía la **“Copia Constancia en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios de ARQUITECTURA E INGENIERIA MADS, S.A. DE .C.V.”**; sin embargo esa empresa no está registrada en dicho Padrón, en consecuencia no existe la Constancia que solicitaba; la UDIP dio contestación al medio de





MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua



impugnación mediante oficio con número CEA/UDIP/242/2014 de fecha 29 de septiembre del 2014, en el cual se argumentó que la información se le negó al solicitante en virtud de que el documento no existió, nunca se generó, por lo que esta Entidad se encontraba materialmente imposibilitada a entregar una información que nunca ha obrado en sus archivos. Por su parte el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística resolvió en el sentido de sobreseer el recurso al quedarse sin materia y se confirmó la respuesta otorgada al solicitante, toda vez que la Entidad Publica hizo patentes argumentos válidos bajo los cuales se encontraba materialmente imposibilitada a entregar la información solicitada y le dio a conocer dichos motivos al solicitante.

Los integrantes del Consejo de Información Clasificada toman conocimiento de dicha información.

ACUERDOS

PRIMERO.- Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada "ARQUITECTURA E INGENIERÍA MADS, S.A. DE C.V."

SEGUNDO.- Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada "CUAUHNAHUAC INGENIEROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V."

TERCERO.- Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada "INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS CYN, S.A. DE C.V."

CUARTO.- Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó registró y mucho menos el Balance y Estado de Resultados de la empresa denominada "A Y S INGENIEROS, S.A. DE C.V."

QUINTO.- Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la negativa de la información por inexistente al solicitante C. Mario Alberto Castro Bajo, en virtud de que no se localizó documento alguno relativo al "Plan Estratégico para la recuperación ambiental de las Barrancas Urbanas del Nortponiente de Cuernavaca".

Siendo las once horas con cinco minutos del día veinticinco de abril del año dos mil catorce en que se actúa, el Ing. **Juan Carlos Valencia Vargas**, Presidente del Consejo declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Comisión Estatal del Agua, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

(Handwritten signatures and marks)



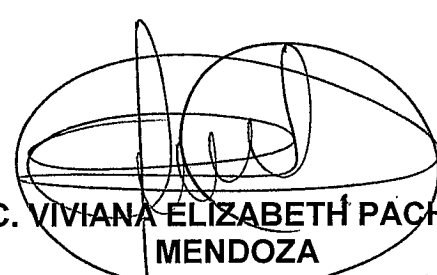
CEAGUA
Comisión
Estatal del Agua



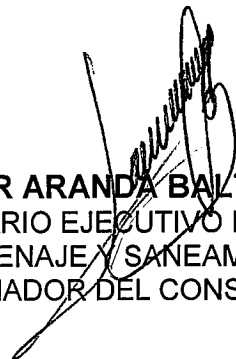
**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**



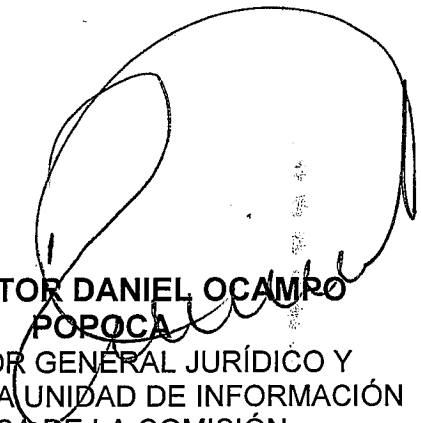
ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO.



**LIC. VIVIANA ELIZABETH PACHECO
MENDOZA**
SECRETARIA PARTICULAR Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO.



ING. JAVIER ARANDA BALTAZAR
SUBSECRETARIO EJECUTIVO DE AGUA
POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO Y
COORDINADOR DEL CONSEJO



**LIC. HÉCTOR DANIEL OCAMPO
POOCA**
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA COMISIÓN.



C.P. J. JESÚS URIOSTEGUI BELTRÁN
COMISARIO PÚBLICO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA.